

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Oficio número LXIV/D.A.L./26/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Directora de Apoyo Legislativo y a Comisiones, da respuesta al oficio número LXIV/059/2021, mediante el cual actualiza la división territorial del Estado de Oaxaca, esto con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo número 1092 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, así como en atención al transitorio cuarto del Decreto 1658 Bis aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número MSMY/ABRIL/0063/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Yucuhiti, Tlaxiaco; hace del conocimiento que la Asamblea general de Vecinos de la Comunidad de Ysonicaje, llegó al acuerdo por el que se solicita se posponga el trámite de reconocimiento de Núcleo Rural de Yuteyuvi.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 678 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán; solicitan la revocación de mandato de la Regidora de Salud de dicho Ayuntamiento, y tome el cargo su suplente.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

04. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Mateo Sindihui, Nochixtlán, remite copia del acta de asamblea comunitaria, donde se acordó mantener la dieta al Síndico Propietario por el resto de la administración, toda vez que se encuentra grave de salud.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 701.

05. Secretaría dice: Oficios SM/0410/2021 y SM/0409/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Secretaria Municipal de San Juan Bautista, Tuxtepec, hace del conocimiento del acuerdo de cabildo mediante el cual, se le concedió al Ciudadano Humberto Villamil Azamar, la Licencia para separarse del cargo de Regidor de Servicios Públicos Municipales; así mismo solicitan se emita la declaratoria respectiva para los efectos de la acreditación del C. Saúl Alatorre Mejía.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número 6.19.302.012/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SCT Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1088, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en coordinación con el Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y el Director General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); a la brevedad realicen las acciones correspondientes

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

para garantizar que este ciclo escolar 2020-2021, se brinde la cobertura de señal de televisión e internet a todas las Comunidades Rurales del Estado de Oaxaca, en caso contrario, informen a esta soberanía el impedimento legal o material que tenga para poder ampliarla.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1088 de esta Legislatura.

07. Secretaría dice: Copia de oficio número 6.19.302.011/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SCT Oaxaca, solicita, se le instruya respecto de la política a implementar para dotar de servicio de internet a las comunidades rurales y de esta manera estar en condiciones de dar respuesta al acuerdo número 1088, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en coordinación con el Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y el Director General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); a la brevedad realicen las acciones correspondientes para garantizar que este ciclo escolar 2020-2021, se brinde la cobertura de señal de televisión e internet a todas las Comunidades Rurales del Estado de Oaxaca, en caso contrario, informen a esta soberanía el impedimento legal o material que tenga para poder ampliarla.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así también agréguese al acuerdo número 1088 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

08. Secretaría dice: Oficio 0060/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Santa María Jacatepec, Tuxtepec, remite copia certificada del acta de sesión de cabildo, en la cual se autorizó al Ciudadano Víctor Raúl Hernández López, la licencia para separarse del Cargo de Presiden Municipal, por el termino de setenta y dos días misma que comprenderá del 28 de marzo al 6 de junio de 2021; así también de la designación como Encarga del Despacho a la Ciudadana Elizabeth Juan José, quien funge como Sindica Municipal.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de abril del año en curso, en el cual, el Presidente y la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Villa de Etla, Etla, solicita la aprobación de un decreto especial para el pago del laudo derivado de los juicios laborales 166/2012 y su Acumulado 181/2014.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

10. Secretaría dice: Oficio número D.G.P.L. 64-II-8-5840, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de abril del año en curso, en el cual, la Diputada Secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acusa recibo de los oficio 10989 y 10992, mediante los cuales informa a la Cámara de Diputados la expedición de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Oaxaca, la cual se armonizara con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, cumpliendo así con el artículo quinto transitorio de la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

misma Ley General; dictado al respecto el siguiente tramite: "Remítase a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento"

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al decreto número 1588 de esta Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2882/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/118/2020; mediante el cual hace del conocimiento que las medidas de protección dictadas mediante acuerdo plenario dictado el pasado 27 de noviembre de 2020, quedan subsistentes hasta en tanto la sentencia que se haya dictado adquiera el carácter de firme.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 233 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 361; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2774/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/65/2020; mediante el cual remite copia certificada del expediente antes mencionado, para que en el ámbito de las atribuciones y en términos de lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, inicie el procedimiento de revocación de mandato en contra del Regidor de Obras y el Suplente de la Regiduría de Hacienda, ambos del Ayuntamiento de San Bartolo Soyaltepec, Oaxaca.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número 0064/SMPAL/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Agustín de las Juntas, Centro, da respuesta al acuerdo número 1191, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, y a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado como son: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la Cal, San Sebastián Tutla, Tlaxiactac de Cabrera, Santa María el Tule, Animas Trujano, San Bartolo Coyotepec, Reyes Mantecón, San Agustín de las Juntas, San Agustín Yatarení, Villa de Zaachila y Tlacolula De Matamoros, para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones conferidas en la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, den soporte y mantenimiento a los semáforos, en virtud de que la falta de mantenimiento de los mismos es la principal causa de accidentes viales.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1191 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio s/n recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, solicita el Reconocimiento Oficial de la Comunidad de "Santa Juquila Sabino Solo" y la elevación de su categoría a Agencia de Policía, perteneciente al Municipio de Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

15. Secretaría dice: Oficio número 5087, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el quince de abril del año en curso, en el cual el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones, solicita se le informe el avance en el cumplimiento de la colaboración solicitada en la recomendación 14/2016.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente Instructora.

16. Secretaría dice: Oficio número AGEN/SMM/19/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de abril del año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Secretaria y el Tesorero de la Agencia de Policía Santa María Mixistlán, Mixistlán de la Reforma, Mixe; así como el Presidente y el Secretario del Consejo de Ciudadanos Caracterizados, remiten diversas pruebas documentales en alcance a su solicitud de Desaparición del Honorable Ayuntamiento de Mixistlán de la Reforma, Mixe.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 535/2020.

17. Secretaría dice: Oficio número 563/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de abril del año en curso, en el cual, el Diputado Presidente y el Diputado Secretario del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, remite el punto de Acuerdo, en los siguientes términos: Primero. – La Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo por el que la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que las áreas del gobierno y, en especial las Secretarías de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Economía, de Finanzas, de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable, del Medio Ambiente y Energías Sustentables, de Turismo, de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, de Desarrollo Social y Humano, de Seguridad Pública y de Administración, así como el Instituto de Educación Pública; otorgue de manera inmediata el apoyo necesario para que puedan ejecutarse e instrumentarse a la brevedad los trabajos que se deriven del Pacto Oaxaca, que se verán reflejados en desarrollo incluyente del Sur-Sureste y en especial en Oaxaca; y para que en su carácter de comisión Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), impulse a su vez a los señores Gobernadores suscribientes para ofrecer de manera inmediata el apoyo necesario y a las Legislaturas de los mismos a pronunciarse a favor del mismo. Segundo. – Remítase al Congreso del Estado de Oaxaca, para su conocimiento y efectos legales que correspondan.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 442 de esta Legislatura.

18. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Agente de San Ignacio de Loyola El Sargento; el Agente de Policía de Santa Catarina la Cañada; y el Agente de Policía del Guayabo, todos pertenecientes al Municipio de Villa Sola de Vega, solicitan la intervención del Congreso del Estado, para la solución del conflicto de los desplazados y despojados de las Agencias de San Ignacio de Loyola; Santa Catarina la Cañada; y el Guayabo, todas pertenecientes al Municipio de Solada de Vega.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

19. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2991/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/98/2021; mediante el cual vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora y su familia, con motivo de conductas que, se estima de ellas lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

20. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2981/2021 y TEEO/SG/A/2984/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/108/2020; en el que acusa de recibo el oficio número AP/11896/2021 y AP/12255/2021; así mismo amonesta al Presidente Municipal y Sindico municipal del Ayuntamiento de San Pablo Huixtepec, por haber incumplido con lo ordenado mediante sentencia de 19 de febrero del año en curso.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 673 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

21. Secretaría dice: Oficios números TEEO/SG/A/3019/2021 y TEEO/SG/A/3025/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/64/2020; en el que acusa de recibo los oficios números AP/11343/2021, AP/11344/2021 y LXIV/CESCVF/027/2021.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; así como a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca.

22. Secretaría dice: Oficio número SG-JAX-668/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, el Actuario de la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; notifica resolución recaída en el expediente número SX-JDC-58/2020 y SX-JDC-76/2020 acumulados; en el que ordena a las autoridades vinculadas al cumplimiento de la sentencia emitida el siete de abril de dos mil veinte.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Tres escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en los cuales, la Ciudadana Xóchitl Álvarez Martínez, solicita se dé cumplimiento a la obligación de nombrar mujeres, como Magistradas, en las vacantes existentes en el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

24. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/234-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1199, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Exhorta a las Dependencias de la Administración Pública Estatal a cumplir con la normatividad electoral y abstenerse de realizar la entrega de recursos provenientes de programas públicos en dinero o en especie con fines electorales, a Organizaciones Sociales, Partidos Políticos y/o candidatos, así como a implementar las acciones preventivas necesarias para que los recursos públicos no sean utilizados con fines políticos.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1199 de esta Legislatura.

25. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/239-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1197, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta por segunda ocasión al Gobernador del Estado, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), así como al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), para que, en el marco de sus facultades, convoquen a la firma de un Pacto de Civilidad Política para el actual Proceso Electoral, que tenga por objetivo hacer un llamado público a los y las aspirantes, para que se abstengan de realizar actos que pongan en peligro los Principios Rectores de las Elecciones, y para prevenir la Violencia Política, ejercida principalmente en contra de las mujeres; Asimismo, se exhorta a la Fiscalía General del Estado para que a la brevedad posible aclare el feminicidio de la Ciudadana Ivonne Gallegos Carreño, precandidata a Presidenta Municipal de Ocotlán de Morelos, y para que se sancione ejemplarmente a los responsables.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1197 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Tres escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en los cuales, la Ciudadana Nelly Martínez Echarte; exhorta a revisar con toda conciencia, profesionalismo y responsabilidad civil, los curriculums, hojas de vida, antecedentes de desempeño profesional, de quienes integran la terna que envía el señor Gobernador del Estado para nombrar a la Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna en a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.